

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
	2020120000022395 - 18/12/2020
	Registro Auxiliar UNIDAD APOYO TADA
	SSCC

Destinatario:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE RUGBY

Estadio Olímpico de La Cartuja,

Galería Sur, Puerta F.

41092 - SEVILLA

Fecha: Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Nuestra referencia: UA TADA/gjp

Asunto: Notificación y traslado de Resolución

Expte. TADA E-149/2020

En virtud de lo dispuesto por el artículo 44.c) de la Orden de 11 de octubre de 2019, de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se desarrollan las normas generales de organización y funcionamiento del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, así como la ordenación interna de sus procedimientos (BOJA 211, de 31 de octubre), **adjunto se remite a los efectos oportunos, para conocimiento de la Federación Andaluza de Rugby, notificación legal, cumplimiento y ejecución de lo acordado, el texto íntegro de la Resolución** de 17 de diciembre de 2020, adoptada por la Sección competicional y electoral del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el expediente TADA **E-149/2020**, y leída en sesión celebrada ese mismo día.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO
DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE
DE ANDALUCÍA

Fdo.: Gonzalo de la Iglesia Prados.



C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. – Edificio Torretriana
41092 SEVILLA

1

FIRMADO POR	GONZALO DE LA IGLESIA PRADOS	17/12/2020 23:11:28	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e5D449V2D4UVGXM9JVE5WVKJ2Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			